

**REDACCION**  
 Condé de Riús, núm. 12, entresuelo.  
**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.  
**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... 4'50  
 Unión postal, un año... 36'00  
 Anuncio y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

**COLABORACION**  
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.  
 Sin concisión no hay periodismo posible.  
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director.  
 La económica al Administrador.

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Gregorio ob. y Afrodio mr.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Simplicio mr. y Antonino arz.

**Apostolado de la Oración**  
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
 INTENCION GENERAL PARA MAYO  
 Recurso á María Madre de Gracia

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús mió! por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial por el mayor aumento del culto de la Santísima Virgen.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Recurrir á María en todas nuestras necesidades.

**CORTE DE MARIA**  
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Remedio, en la Trinidad.

**Cultos para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de M. Descalzas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media.

**Iglesia de las Descalzas**  
 A las cinco y media proseguirá el septenario dedicado al Patrocinio de San José, que consistirá en Corona, septenario y gozos.

**Iglesia del Hospital**  
 Continúa la novena al taumaturgo catalán beato José Oriol durante la misa de ocho.

**MES DE MARIA**  
 Tendrá lugar todos los días del mes, en las iglesias y horas siguientes:

**Catedral.**—En la capilla del Claustro durante la misa de siete; en la misa de doce en el altar de la Virgen del Rosario y por la tarde á las siete menos cuarto en el mismo altar.

**Trinidad.**—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis en los días festivos y á las siete en los laborables.

**San Francisco.**—En las misas de seis y ocho.

**San Juan Bautista.**—Por la mañana á las cinco y media; á las siete de la tarde.

**Sagrado Corazón.**—Por la mañana á las cinco y cuarto y á las seis y media de la tarde. Los jueves y domingos habrá sermón.

**Carmen.**—A las siete durante la misa.

**San Miguel.**—Durante la misa de siete y media hora de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último del mes, que se adelantará media hora y en estos días habrá sermón á cargo del Dr. don Antonio Balcells.

La función diaria consistirá en Rosario, meditación, canto de nueve Ave Marías, ofrecimiento de la flor, poesías y diálogos, ejemplo y tetralías finales.

**Hermanas terciarias del Carmen.**—A las seis y media de la mañana.

**Jesús María.**—A las seis menos cuarto de la tarde.

**Presentación.**—A las cinco y cuarto de la tarde.

**Hospital.**—A las seis y cuarto de la mañana. Beneficencia.—A las cinco de la tarde en los días laborables y á las cuatro en los festivos.

**San Pedro.**—Durante la misa de siete.

## Criminales literarios

Bajo este título, *El escritor y el brigante*, publicó un gran fabulista ruso un apólogo instructivo é ingenioso, que se puede muy bien aplicar en estos tiempos tan progresivos.

«En la mansión tenebrosa de los manes comparecieron ante los jueces, á la misma hora, un brigante que ejerció su profesión en las carreteras, parando al fin en la horca, y un escritor cubierto de gloria que destilaba un sutil veneno en sus libros, predicaba la impiedad, sembraba la corrupción y semejava á una sirena, tenía la voz tan dulce como peligrosa.

«En el infierno, los procedimientos son expeditos, porque allí no hay dilaciones inútiles, y en un abrir y cerrar de ojos se da la sentencia.

«De dos grandes cadenas de hierro están suspendidas dos calderas enormes, donde son arrojados los reos. Debajo de la del brigante hay una hoguera grandísima, que atiza la misma Megeria (1), levantando una terri-

(1) Es el nombre de una de las furias infernales.

ble llama que llega á partir la piedra de las bóvedas infernales. En cuanto al escritor, el tribunal no se ostentó severo; sólo un pequeño fuego se encendió bajo su caldera, pero con la particularidad de que iba en aumento siempre, y así había de seguir por los siglos de los siglos, sin debilitarse jamás.

«La hoguera del brigante se había consumido hacía ya mucho tiempo, cuando la del escritor sentía la suya cada vez más viva y ardiente, y no esperando tregua en su dolor, el intelectual, excitado por los tormentos, acabó, por gritar que los dioses no eran equitativos, que él había llenado el universo con su gloria, que por haber escrito con un poco de libertad su castigo era excesivo, y que no se estimaba más culpable que el brigante.

«Entonces se le apareció una de las tres furias infernales en toda su feroz belleza, con su cabellera de silbadoras serpientes, y armada con látigos tintos en sangre.—¡Desdichado! —exclamó.—¿Eres tú quien debe quejarse de la Providencia, dirigiéndola reconvencciones? ¿Te atreves aún á equipararte con un simple bandido? ¿Comparado con el tuyo, su crimen no vale nada! Cruel y salvado como fué, sólo causó daños mientras vivió. ¿Pero tú! Tus huesos se redujeron á polvo mucho há, y sin embargo, jamás el sol se levanta, que no alumbren sus rayos alguna nueva desgracia causada por tí; y el veneno de tus obras, lejos de atenuarse, de siglo en siglo se hace más corrosivo. ¡Mira!»

Y al decir esto le hizo entrever el mundo. «¿Ves esos jóvenes, vergüenza de sus familias y desesperación de sus padres? ¿Quién emponzoñó su corazón y su espíritu? Tú. ¿Quién ha ridiculizado como sueños pueriles el matrimonio, los poderes, la autoridad, representándolos como la fuente de las humanas miserias, excitando á los hombres á romper todo vínculo social? Tú. ¿No has honrado la impiedad dándole el nombre de ciencia? ¿No has revestido con formas seductoras las pasiones y los vicios? ¡Mira allá abajo! Embriagada con tus doctrinas toda la Nación está llena de asesinatos, robos, disensiones y revueltas, y camina á su perdición gracias á tí. A tí se debe cada gota de sus lágrimas y de su sangre. ¿Y aún te atreves á acusar á los dioses? ¿Cuántos males engendrarán aún tus libros en lo porvenir entre los hombres! Sufre, pues, aquí, que la medida de tus penas son tus obras.»

Y esto diciendo, la Megeria indignada volvió á cerrar con estrépito la caldera.

## DE MADRID

En eso de abrir las Cortes en junio resulta ahora que hay sus más y sus menos. Se abrirán ó no se abrirán, que ya veremos cuando llegue la ocasión. Eso es, ya veremos, y lo mejor será en tanto esperar sentados y dar tiempo al tiempo. Que para abrir las Cortes hay que andar con tiento, diga el *Heraldo* lo que quiera. El demonio de las leyes de presupuestos tienen en parte la culpa de que las Cortes estén cerradas.

Para abrirse después de mayo hay que tener preparaditos en la primera sesión los presupuestos. Para prepararlos y leerlos tenían los ministros que haber entregado é ir entregando los presupuestos parciales de sus respectivos ministerios, y si antes no pudieron prepararlos con los viajes, ahora no pueden con el arreglo de

las fiestas, los planes de las iluminaciones, bailes, teatros, toros y banquetes de rechupete.

Eso sin contar con los quehaceres domésticos que tendrá cada cual en su casa con la familia. Porque se les acerca ya al elemento femenino de los ministerios el gran tráfico y el gran jolgorio que aplazó la famosa crisis de las jurisdicciones. Las ministras que querían lucirse y codearse con los príncipes extranjeros, están ya para recibir las *toilettes* de París, encargadas para lucirlas en la boda, y con las *toilettes* vendrán las facturas, y con las facturas las cavilaciones del jefe de la familia para arreglar el propio presupuesto.

Pues no digan ustedes lo que habrá que hacer en cuanto los príncipes y embajadores extranjeros vengán. Entonces los ministros se volverán tarumba, acompañándolos, hos pedándolos, examinándoles los documentos y las credenciales, quitándose y poniéndose los uniformes á cada paso, acicalándose sus personalias para presentar una buena facha y hacer un gran papel delante del extranjero.

Ahora bien, con todo este ir y venir, y tornar y volver, en que los ministros ni dormirán siquiera, cómo se pretende que piensen en los guarismos del presupuesto, ni en los logaritmos de la Hacienda regenerada? Y si eso es así, cómo ni para qué se van á abrir las Cortes? Villaverde las abrió después de aprenderse bien la lectura de los presupuestos y lo derrotaron, cómo no van á derrotar á estos pipiolos rentísticos que ni siquiera llevan esa lección prendida con alfileres?

Y ya que he dedicado esta crónica á fiestas, acabaré con el mismo tema. Madrid está animadísimo esperando á los forasteros. Por todas partes se ven anuncios de hospedajes y balcones para las fiestas, y cuentan que piden dinerales. Ya no es como en otras solemnidades en que nos parecía una atrocidad *cuarenta duros diarios* por una habitación, porque ahora hay, según se dice, cuartos privilegiados en hoteles que cobran ó cobrarán *mil pesetas, mil quinientas, dos mil y hasta 3 500 pesetas*. Y no faltarán prójimos opulentos que las alquilen y se den el gustazo de pagarlas, que hasta eso lo consideran ellos como otro festejo.

Y fuera de las patronas, fondistas y cocheros que esperan sacar la tripa de mal año, también están los comerciantes con el ojo puesto en el bolsillo de los forasteros, y las modistas y los sastres trabajando á más y mejor. En casa de un sastre, del mio, vi yo el otro día un uniforme para un ricachón que espera lucirlo en estas fiestas.

«Cuesta el terno ¡veinte mil reales! —me dijo el sastre.

Yo me quedé patidifuso.

«¡Dios mió! —me dije,—mil duros en un traje! ¡Ni que fuese una casulla para decir Misal!

—Pues aun le parecerá á usted barato cuando lo vea —me dijo el sastre.

Y lo vi, y lleva bordados primorosísimos, y mucho oro encima de la púrpura, y se empezó á fabricar eso en noviembre para acabarse en mayo.

«Efectivamente —dije,— vale los mil duros.

Y no me dieron ganas de encargar otro para mí, porque no se gana para vestir así escribiendo crónicas, y porque aun cuando otros crean que se debe adornar el cuerpo, con el mismo cuidado con que se adornan los jardines, á mi no me parece indispensable tanto. El sastre puede que no sea de mi opinión.

## AGUA NEGRA

En una revista de ciencias naturales que se publica en Nueva York con el título *Naturaleza*, leemos que entre los 800 volcanes que hay en las cercanías de Cocopa y Arizona existe un

lago de agua negra que tiene 500 metros de largo por 230 de ancho, siendo desconocida su profundidad, porque no ha habido sonda que lo abarcara.

Lo más raro del caso es que aquel líquido negro, tiñe cuanto se sumerge en él, menos la piel humana que no ensucia ni empaña. El fenómeno es ahora objeto de estudio por parte de los directores de *Naturaleza*, quienes en principio han participado la creencia de que se trata más que de agua de una especie de aceite que repele la grasa cutánea. ¿De donde procede líquido tan raro?

Nadie lo sabe, pero hay un dato significativo. El líquido del lago se enturbia y calienta hasta hervir cuando los ocho volcanes que lo circundan están en actividad.

## Hallazgo de bombas

Con las siguientes notas de un diario barcelonés ampliamos la noticia dada ayer referente á este asunto.

El jefe de policía Sr. Tresols tuvo anoche una conferencia relativa á una reunión que habían de tener determinados elementos en una sociedad establecida en la calle de Monach con el fin de provocar un conflicto en la madrugada de ayer, exigiendo de buen grado ó á la fuerza el paro de los tranvías y de los talleres de cerajería y fábricas de calzado, muchos de cuyos obreros se hallan en huelga.

Enterado el gobernador de la confianza dispuso que fuerzas de la policía se personasen en el local de la sociedad de referencia, en donde, efectivamente, se hallaban reunidos diez y seis individuos, la mayor parte de ellos significados anarquistas, que fueron detenidos y conducidos al Gobierno civil.

El gobernador civil pasó toda la noche en vela, dando las órdenes necesarias á fin de evitar que se realizasen los intentos de los anarquistas, y no pasó nada.

Por la tarde comunicaron por teléfono, desde el Camp del Arpa, al duque de Bivona que se habían encontrado ocho bombas. El gobernador se trasladó inmediatamente en compañía del señor Portela al sitio indicado, y pudo convencerse de que era verdad lo que se le había comunicado.

Dichas bombas fueron alladas por unos chiquillos en un campo sembrado de cebada, cerca del Torrente de la Guineu, creyendo que eran balas de arcilla; pero el mayor de los referidos muchachos, de unos 11 años, consideró que aquello no eran balas, sino bombas, y así lo manifestó á sus compañeros, quienes espasieron enseguida la noticia por aquellos lugares y un albañil llamado José Vidal Figuerola, que trabajaba cerca de allí, después de cerciorarse de que los niños habían dicho la verdad, lo denunció al brigada de la guardia municipal, Aniceto Gallego, quien acompañado de los guardias municipales Joaquín Sancho y Miguel Montegut, marchó al lugar del hallazgo, y para evitar que las bombas explotasen en aquel sitio las trasladaron á otro más apartado, y pusieron el hecho en conocimiento del Alcalde.

Junto á las bombas se encontró media hoja de pitera recién cortada y un trozo de periódico, objetos estos que tal vez servían como señal para poderlas encontrar fácilmente quien allí las colocara.

Las bombas son tan diferentes de tamaño que no hay una igual á otra.

La mayor pesa unos dos kilos escasamente. Excepto ésta, que no se sabe de qué materia está formada, todas son de cristal, recubierto con una espesa capa de cemento, y tienen en su parte superior un pequeño orificio, tapado con algodón en rama blanco.

Cerca de los orificios tienen unas pequeñas manchas amarillas, que despiden olor de azufre.

El cemento que las cubre es grisáceo, de tonos azulados.

Suponíase que esos explosivos habían sido colocados de madrugada con el propósito de esconderlos, quien los tenía en su poder, al saber que habían sido detenidos algunos anarquistas y temiendo tal vez que se le hiciese un registro domiciliario y se le hallasen las bombas.

El juez de guardia de la Barceloneta D. Rosendo Menta se personó en el lugar del hallazgo, y después de conferenciar con las autoridades dispuso que fuesen trasladados los explosivos que, según parece, son botellas llenas de fugo feniano, al Campo de la Bota donde serán analizadas.

A las nueve de la noche fueron puestos en libertad los 16 sujetos detenidos.

## DE SEO DE URGEL

Del *Diario de Barcelona* reproducimos la siguiente interesante carta: El haberse honrado por Su Santidad el Papa Pío X la Iglesia Catedral de esta ciudad con el título de Basílica Menor, hizo que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo é Ilmo. Cabildo acordaran solemnizarlo. Se celebró á dicho fin un triduo con exposición de Su Divina Majestad los días 27, 28 y 29 del último abril, ocupando respectivamente la cátedra sagrada el Ilmo. Sr. Deán Dr. D. José Carreras, y los Iltres. Capitulares doctor D. Juan Sanquet y Dr. D. Vicente Porta, haciendo ver con tal motivo los títulos honrosos bajo todos conceptos para la Iglesia Catedral y para esta ciudad que decidieron á Su Santidad á conceder á aquélla tan alta distinción.

El día 29, además, ofició de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, estando el sermón á cargo del Ilmo. Sr. Obispo de Solsona, quien en párrafos de arrebatadora elocuencia puso de manifiesto que el amor á la patria si no va acompañado de la religión, de nada sirve; y por la tarde al terminar el triduo se organizó una procesión, llevándose el Santísimo á la capilla llamada del Sacramento, restaurada con mucho gusto, gracias á la munificencia del Sr. Obispo.

El día 30, ó sea anteayer, los alumnos del Seminario celebraron una velada en obsequio del Señor Obispo de Solsona, en la que tomaron parte varios seminaristas, y si bien todos pusieron empeño y lograron que el acto resultara digno del obsequiado, merecen especial mención los alumnos Sres. Sabanes y Roger, aquél por la historia y descripción artística que hizo de la Catedral y este por la composición titulada «Conquista de Guisona á los moros por San Armentgol». El referido señor Obispo se mostró en extremo complacido y, con ocasión de dar las gracias, puso de relieve la importancia de la enseñanza que se da en los seminarios, arrancando en diferentes ocasiones del numeroso y selecto auditorio nutridísimos aplausos, porque en realidad uno no sabía que admirar más, si la belleza del lenguaje, ó la profundidad de los pensamientos.

El día de ayer el Instituto Obrero, fundado por el Excmo. señor Obispo, festejó también al señor Obispo de Solsona con una solemne velada literario-musical, dando con ello patente muestra de la importancia que va adquiriendo una sociedad que apenas cuenta dos meses de existencia; y aunque el señor Obispo de esta diócesis, al dar las gracias al Instituto por el obsequio tributado á su Ilustre huésped, se lamentó de que las clases directoras por mezquindades de vecindario no tomaran con entusiasmo el pensamiento que le impulsó á fundar obra tan meritoria, el señor Obispo de Solsona, al congratularse de los obsequios que se le dispensaban, aseguró á aquél que no caería en tierra pedregosa la semilla que había sembrado, porque contaba con la firme adhesión del sexo femenino, que en la historia de la humanidad figura siempre como el alma de las grandes empresas y de las grandes catástrofes.

Estas fiestas, sin embargo, han sido amargadas con el inesperado fallecimiento del Iltre. Capitular D. Martín Viladomat, Cura párroco que fué de Pinar del Rio y cuya parroquia conservó hasta que fué incendiada por los insurrectos. Retiróse entonces á España, viviendo en la humilde aldea de Besarán su pueblo natal, hasta que el gobierno, premiando sus servicios, le nombró canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. Se dice que su vacante corresponde al Obispo, y la ciudad se alegrará, porque podrá éste recompensar los méritos y virtudes de su secretario de cámara y gobierno, Dr. D. Francisco Muñoz.

## INFORMACION

Contra lo que era de esperar dados los antecedentes conocidos del público, anoche se puso nuevamente en escena en el Teatro Principal la obra de Benavente «Los malhechores del bien».

Es cosa que pasa ya, como dicen, de castaño oscuro, prueba de que, salvo el señor Decano de la Junta del Hospital, que manifestó su desagrado con harta cordura y energía, de cuantos tienen más o menos parte en el asunto ninguno se ha preocupado de que en Tarragona se representen obras de tan notoria perversidad como la citada.

No hablamos ya de la empresa, que bastantes pruebas tiene dadas de no pecar de escrupulosa, ni de parte de la prensa local, que a pesar de sus humos católicos, por su afinidad con la empresa, le ha hecho el juego; hablamos del *Ateneu de Tarragona*, que siendo el arrendatario del Teatro, ha dejado pasar la obra.

Desde que ésta se estrenó en Madrid, nadie podía respecto de ella llamarse a engaño, ni el *Ateneu*, que habiendo venido, como se dice, a moralizar el teatro, no podía desde el primer momento consentir que figurase en el repertorio.

Los reclusos de la Penitenciaría cumplieron ayer y el día anterior el precepto pascual, habiéndolo verificado el lunes los del Milagro y el martes los de la enfermería y talleres.

Durante la Misa, la capilla del señor Roig cantó escogidos motetes y el reverendo capellán del Establecimiento pronunció una sentida plática.

Asistieron al piadoso acto los señores socios que constituyen el benemérito patronato de presos.

En la mañana de anteayer y en uno de los salones de las Casas Consistoriales se reunió la Junta de defensa de las aguas del río Francolí, habiéndose tomado el acuerdo de que se celebre una reunión el próximo domingo a las diez y media de la mañana invitándose a todos los pueblos, sociedades y entidades que les afecte la R. O. publicada por el Ministerio de Fomento. En dicha reunión la Junta de defensa dará cuenta de sus gestiones, acordándose la línea de conducta que debe seguirse en adelante.

Anoche falleció la hija menor de nuestro particular amigo D. Andrés Henríquez, empleado del Ayuntamiento.

Hoy a las cinco y media de la tarde tendrá lugar el entierro de la niña.

Sentimos de todas veras la desgracia que aflige a la familia Henríquez Cabré, deseándole resignación y conformidad cristiana para sobrellevar tan duro golpe.

Parece que se hallan suspendidas las obras del canal de Aragón y Cataluña, en los trozos que se construyen por cuenta del Estado.

Nuestro querido compañero *La Voz de Valencia* reproduce nuestro artículo «Los restos de los reyes de Aragón» y se manifiesta entusiasta partidario de la idea que se expone en el escrito.

Esta misma semana se procederá al replanteo previo para la construcción de los puentes de *Mianes* y *Llorón* en la carretera de la villa de Amposta a Vinallop, cuyas obras darán comienzo en seguida, por el contratista D. Antonio Horta.

Telegrafían de Santiago que se ha descubierto un importante robo en la capilla donde se guardaban las reliquias de la catedral.

Los ladrones forzaron una verja y la cerradura de la puerta que encerraba las reliquias y se llevaron dos cruces, una de ellas de oro, de gran valor arqueológico, que fué regalada por Alfonso III en el siglo IX y otra de plata regalada en el siglo XV por el arzobispo Spínola.

Los ladrones se llevaron una aureola pequeña del Apostol, que data también del siglo XV.

En el palacio del señor marqués de Marianao en Barcelona, se reunieron anteayer los señores Arnús y Estruch en representación del Banco Hispano Colonial, y los señores Bastardas y Abadal en la del Ayuntamiento, con objeto de ultimar el proyecto de contrato para la reforma del casco antiguo de aquella capital.

Por los peritos de la Real Compañía de Canalización del Ebro, Sres. Guardia y González, se ha procedido al levantamiento de un plano, para la edificación de cien casas que dicha sociedad trata de construir en la villa de Amposta, destinadas a vivienda para la clase trabajadora.

A las muchas personas que nos preguntan por el estado de la distinguida esposa de nuestro buen amigo D. León Ferraté, tenemos la satisfacción de decirles que dicha señora se halla bastante mejorada en la grave enfermedad que la aqueja.

Nuevo y potente Gromophone por 80 pesetas.  
Reiojería Rigau.

Anoche sobre las siete, un carro que pasaba por el camino de Tras palacio, tuvo la desgracia de desfeñarse, recibiendo varias contusiones el conductor y desperfectos de consideración el vehículo.

La caballería sufrió también algún daño.

Anteanoche se celebró en el Salon de Ciento de la Casa Consistorial de Barcelona, una velada organizada por la «Asociación de Lectura Catalana», en honor de los autores premiados en los Juegos Florales. El local se hallaba espléndidamente iluminado, y en la escalera de honor, decorada con plantas y flores, daban la guardia parejas de la guardia municipal en traje de gran gala.

Leyéronse las composiciones premiadas y otras, siendo todas muy aplaudidas.

Presidió la Reina de la fiesta, acompañada de buen número de distinguidas señoritas que vestían traje blanco y ostentaban como tocado la clásica redicilla catalana.

Asistió el Consistorio de los Juegos Florales, el concejal señor Fuster, en representación del Alcalde, acompañado de varios consejeros, y numerosos delegados de corporaciones y sociedades de todas clases.

El ministro de Marina de Francia ha firmado los planos para la construcción de seis acorazados con cargo al presupuesto de 1906. Al mismo tiempo y siguiendo la costumbre ha elegido los nombres que deben llevar los seis buques de guerra. Los cuatro que se construirán en arsenales privados se llamarán «Voltaire», «Diderot», «Condorcet» y «Vergniaud». El «Mirabeau» se construirá en Brest y el «Danton» en Lorient.

Hace muy bien el Ministro francés en dar esos nombres a los buques proyectados: los personajes escogidos son excelentes modelos que a la admiración de los obreros de los aranceles se proponen y muy aptos para fomentar la disciplina y los abusos de que están llenos tales centros. Los maestros de la revolución y la anarquía alentarán el desconcierto en el corazón y las inteligencias de los operarios, haciendo que los buques que han de llevar sus execrables nombres se construyan en triple tiempo del que se requiere en Inglaterra y en doble que el necesario en Alemania. ¡Valiente progreso!

La Junta Regional Tradicionalista ha dirigido la siguiente alocución «A los carlistas catalanes:

«Atendido que la Junta Regional Tradicionalista de Cataluña ha tenido noticia de que se están practicando determinados trabajos que pueden comprometer la seriedad del partido en esta región y dirigen ciertas personas harto conocidas, esta Junta Regional ha acordado desautorizar expresamente a cuantos individuos, atribuyéndose falsamente representaciones que nadie les ha delegado, pretenden perturbar la marcha normal de nuestra comunión.

Al propio tiempo y con objeto de que nadie se deje sorprender por los expresados trabajos, se ha acordado publicar este acuerdo en *El Correo Catalán*, esperando al mismo tiempo que servirá de amistosa amonestación para los que intentan perturbar el buen orden que debe reinar en nuestro partido, sin obligar a esta Junta a tener que adoptar medidas más enérgicas, sin consideración de clase alguna, conforme se indicó en otra ocasión, y que por excesiva condescendencia no se han llevado a cumplimiento hasta el día de hoy.

Barcelona 7 de mayo de 1906.  
Por acuerdo de la Junta Regional.—El Secretario, Lorenzo M. Alfer.—V. B.—El jefe regional, José Erasmo de Janer.»

Acta general  
DE LA  
Conferencia de Algeciras

CONTINUACIÓN

Art. 42. El gobierno sarraceno ejercerá su alta vigilancia sobre el Banco por su alto comisario marroquí nombrado por él, previa inteligencia con el Consejo de administración del Banco.

Este alto comisario tendrá derecho a enterarse de la gestión del Banco; contrastará la emisión de billetes de Banco, y velará por la estricta observancia de las disposiciones de la concesión.

El alto comisario deberá firmar cada billete y poner su sello, y se encargará de la vigilancia de las relaciones del Banco con el Tesoro imperial.

No podrá inmiscuirse en la administración y gestión de los negocios del Banco, pero tendrá siempre derecho a asistir a las reuniones de los censores.

El gobierno sarraceno nombrará uno ó dos comisarios adjuntos encargados especialmente de comprobar las operaciones financieras del Tesoro con el Banco.

Art. 43. El comité especial establecerá un reglamento marcando las relaciones del Banco y del gobierno marroquí, previsto en el art. 57 y aprobado por los censores.

Art. 44. El Banco, constituido con la aprobación del gobierno de S. M. sarraceno, bajo la forma de las Sociedades anónimas, se regirá por la ley francesa sobre la materia.

Art. 45. Las acciones intentadas por

el Banco en Marruecos serán presentadas ante el tribunal consular del defensor ó ante la jurisdicción marroquí, de conformidad con las reglas de competencia establecidas para los tratados y los firmantes sarracenos.

Las acciones intentadas en Marruecos contra el Banco irán ante un tribunal especial, compuesto de tres magistrados consulares y de dos asesores. El cuerpo diplomático establecerá cada año la lista de magistrados, de los asesores y de sus suplentes.

Este tribunal aplicará a estas causas las reglas de derecho, de procedimiento y de competencia dictadas en materia comercial por la legislación francesa.

La apelación de los juicios pronunciados por este tribunal se elevará al tribunal federal de Lausana, que decidirá en último recurso.

Art. 46. En caso de contienda respecto a las cláusulas de concesión ó de litigio que pueda sobrevenir entre el gobierno marroquí y el Banco, se someterá la diferencia sin apelación ni recurso al tribunal federal de Lausana.

Igualmente se someterán a este tribunal sin apelación ni recurso todas las diferencias que pudieran suscitarse entre los accionistas y el Banco respecto a la ejecución de los estatutos ó por motivo de los asuntos sociales.

Art. 47. Los Estatutos del Banco se establecerán, según las siguientes bases, por un comité especial previsto en el art. 57. Serán aprobados por los censores y ratificados por la Asamblea general de accionistas.

Art. 48. La Asamblea general constitutiva de la sociedad fijará el lugar en que habrán de verificarse las Asambleas de accionistas y las reuniones del Consejo de Administración; sin embargo, este último tendrá la facultad de reunirse en cualquiera otra población si lo juzga útil.

La Dirección del Banco se fijará en Tánger.

Art. 49. El Banco será administrado por un Consejo de Administración, compuesto de tantos miembros como partes hayan dado en el capital inicial.

Los administradores tendrán los más amplios poderes para la administración y la gestión de la Sociedad, y de ellos especialmente nombrarán los directores, subdirectores y miembros de la comisión mencionados en el art. 54, así como los directores de las sucursales y agencias.

Todos los empleados de la Sociedad se reclutarán, en cuanto sea posible, entre los dependientes de las diversas potencias que han tomado parte en la suscripción del capital.

Art. 50. Los administradores, cuyo nombramiento se hará por la asamblea general de accionistas, serán designados con su consentimiento por los grupos suscriptores del capital.

El primer Consejo estará en funciones durante cinco años. A la terminación de este plazo se procederá a renovarlo a razón de tres miembros por año. La suerte determinará el orden de salida de los administradores, que serán reelegibles.

Al constituirse la Sociedad, cada grupo suscriptor tendrá derecho a designar tantos administradores como partes enteras haya suscritas, sin que se obligue a los grupos a elegir un candidato de su propia nacionalidad.

Los grupos suscriptores no conservarán su derecho de designar los administradores cuando se verifique el replanteo de éstos ó la renovación de su mandato sino en tanto que puedan justificar hallarse todavía en posesión, por lo menos, de la mitad de la parte por la cual ejercen este derecho.

En el caso de que, a consecuencia de estas disposiciones un grupo suscriptor no se encontrase ya en condiciones de designar un administrador, la asamblea general de accionistas proveerá directamente a esta designación.

Art. 51. Cada uno de estos establecimientos, Banco del Imperio Alemán, Banco de Inglaterra, Banco de España, Banco de Francia, nombrará, con el consentimiento de su gobierno, un censor cerca del Banco de Estado de Marruecos.

Los censores permanecerán en funciones durante cuatro años. Los censores salientes podrán ser reelegidos.

En caso de defunción ó de dimisión, se proveerá la vacante por el establecimiento que ha procedido a la designación del antiguo titular, pero solamente por el tiempo en que este último debía permanecer en el cargo.

Art. 52. Los censores que ejerzan su mandato en virtud de la presente acta de las potencias signatarias, deberán, en interés de éstas, velar por el buen funcionamiento del Banco, y asegurar la estricta observancia de las cláusulas de la concesión y de los estatutos.

Velarán por el exacto cumplimiento de las prescripciones concernientes a la emisión de billetes, y deberán vigilar las operaciones encaminadas al saneamiento de la situación monetaria; que no podrán nunca, bajo ningún pretexto, inmiscuirse en la gestión de los negocios ni en la administración interior del Banco.

Cada uno de los censores podrá examinar en todo tiempo las cuentas del Banco, pedir, ya al Consejo de administración, ya a la dirección, informes sobre la gestión del Banco y asistir a las reuniones del Consejo de administración, pero solamente con voz consultiva.

Los cuatro censores se reunirán en Tánger en el ejercicio de sus funciones una vez al menos cada dos años y con fecha acordada entre ellos. Si tres de los censores lo exigen habrá otras reuniones

en Tánger ó en cualquiera otro punto.

Los cuatro censores redactarán de común acuerdo un *rapport* anual, que se anexionará al del Consejo de administración. El Consejo de administración transmitirá sin demora una copia de este *rapport* a cada uno de los gobiernos signatarios del acta de la Conferencia.

Art. 53.—Los emolumentos é indemnizaciones de traslado, afectos a los censores, se establecerán por el comité de estudios de los estatutos, y serán directamente abonados a estos agentes por los Bancos encargados de su designación y reembolsados a estos establecimientos por el Banco del Estado de Marruecos.

Art. 54. Se establecerá en Tánger cerca de la dirección una comisión de miembros escogidos por el Consejo de administración sin distinción de nacionalidad, entre los notables residentes en Tánger, propietarios de acciones del Banco.

Esta comisión, que presidirá uno de los directores ó subdirectores, emitirá su opinión sobre los descuentos y apertura de créditos.

Dirigirá su informe mensual sobre estas diversas cuestiones al Consejo de administración.

Art. 55. El capital, cuya importancia se fijará por el comité especial designado en el art. 57, sin poder ser inferior a quince millones de francos ni superior a veinte millones, se formará en moneda oro, y las acciones, cuyos cupones representarán su valor equivalente a quinientos francos, serán liberados en las diversas monedas ó a un cambio fijo, determinado por los estatutos.

Este capital podrá aumentarse ulteriormente en una ó varias veces por decisión de la Asamblea general de accionistas.

La suscripción de estos aumentos de capital se reservará a todos los tenedores de acciones sin distinción de grupos, proporcionalmente a los títulos que cada uno de ellos posea.

(Continuará.)

## EXTRANJERO

Mayo 7.

Lens.—Se ha reanudado el trabajo en toda la cuenca hullera.

En el Paso de Calais le huelga ha terminado.

La noche ha transcurrido sin novedad.

—París.—En las elecciones legislativas han sido elegidos: por Nantes, M. Dedion; por Albi, M. Jaurès; por Macon, M. Dubief; por Saint Omer, M. Ribot; por Saint Gaudens, M. Ruan; por Castellane, M. Bonidé; por Castellane y Saint Omer M. Jonart; por Pithiviers M. Cochery, y por Versailles, M. Berteaux.

Habrán de ser sometidas a nueva votación las candidaturas de M. J. Reinach, que luchaba en Digne contra M. Maret, y de Yves Gayot, que ha luchado en Sisteron.

—Han sido elegidos: por Trevoux, M. Berard; por Simoux, M. Dujardin Beaumetz; por Tournon, M. J. Roche, y por Narbona, MM. Farrant, Battris, Hubbard y Carlos Bas.

—El Rey de Inglaterra ha regresado a Londres a las once y cuarto por la vía Calais Douvres.

—Han sido elegidos: por Morlaix, el conde de Munt; por Alais, M. Derramel; por Brest, el abate Gauraud; por Neuchateau, el conde de Alsacia.

Según los datos recogidos por la agencia Hava hasta las 12-30, se conocía el resultado de 578 elecciones, que es como sigue:

Elegidos: conservadores y liberales, 74; nacionalistas, 22; progresistas, 70; republicanos de la izquierda, 63; radicales, 77; radicales socialistas, 85; socialistas unificados, 33 socialistas independientes, 10. Resultan 154 empates.

Los conservadores ganan actualmente dos puestos; los republicanos de la izquierda, ocho; los radicales, 14, y los radicales socialistas unificados tres. Los nacionalistas actualmente pierden 10 puestos; los progresistas unificados otros 10; los radicales, seis, y los socialistas independientes, uno.

—San Petersburgo.—Por un decreto imperial se suprime la Junta de ministros, cuyas atribuciones pasarán parcialmente al Consejo de ministros y al Consejo del imperio.

—Norfolk (Virginia).—El acorazado americano «Rode Island», que embarrancó en la mañana de ayer en la bahía de Cherepake, ha sido puesto nuevamente a flote.

—Brest.—Está completamente terminada la huelga. Ha renacido la calma en esta población.

—Lille.—Ha ocurrido una colisión, motivada por asuntos electorales, en Couticher, después de haberse proclamado el resultado del escrutinio. Ha sido muerto de una cuchillada en el corazón un individuo.

—Douvres.—El presidente de la república de Venezuela, Sr. Castro, ha llegado de paso para Londres.

—París.—Contrariamente a lo que se dijo ayer, no han sido puestos en

libertad todos los detenidos en París a quienes se acusó de complicidad en los desórdenes ocurridos en el Norte. Dos de ellos, que son el conde de Beauregard y M. Bressolles, continúan detenidos.

—Londres.—En la Cámara de los comunes, contestando uno de los ministros a varias preguntas, ha dicho que Alemania ha declarado oficialmente que no apoya a Turquía en el asunto de la frontera egipcia.

Otro ministro, M. Grey, ha dicho que, si la última nota turca dirigida al Khedive hubiese sido admitida quedaría transformada Turquía, en un peligro para la libertad del Canal y para la de Egipto y estaría además en peligro la seguridad de la dinastía. La cuestión suscitada es de tal importancia que obliga a Inglaterra a insistir para lograr una pronta solución.

—Atenas.—Han llegado catorce buques ingleses. El almirante Beresford y su estado mayor han visitado al rey.

—Port de France.—Según noticias comunicadas bajo toda reserva desde La Baja Tierra (isla de Guadalupe), M. Boisneuf, candidato al Consejo general, ha dado muerte de un tiro de fusil a dos socialistas y ha herido a un agente de la aduana.

El populacho ha saqueado la casa del autor de estos hechos y las de varios de sus amigos.

M. Boisneuf ha sido detenido.

—Londres.—El rey Eduardo ha regresado de su viaje a Francia.

El príncipe y la princesa de Gales han regresado también de su viaje a las Indias.

—Guadalupe.—Han sido elegidos diputados los socialistas M. Gerault Richard y Legilimus.

—Roma.—En la Cámara de los diputados, el almirante Mirabello ha rechazado todas las censuras referentes a la información sobre la marina de guerra y ha procurado demostrar que la flota italiana no es inferior a otra alguna por lo que se refiere a la construcción y calidad de los cañones y proyectiles.

## OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.  
FALLECIDOS.—Ninguno.  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

## COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De San Carlos en un día l. «Alfreda», de 65 ts., p. García, con sal; lo despacha D. J. Mallol.

De San Carlos en un día l. «Teresa», de 30 ts., p. Alberich, con sal; lo despacha la señora viuda de E. Terré.

De Huelva y esc. en 10 ds. v. «Alcira», de 659 ts., c. Seoane, con efectos; lo despacha D. Román Musolas.

Despuchadas

Para Génova y esc. v. «Alcira», con cargo general.

Para Garrucha l. «Vicenta Lacomba», con tránsito.

## CIERRES DE BOLSA

Madrid, 8  
por 100 interior contado..... 89'40  
4 por 100 ídem fin de mes..... 88'60  
4 por 100 ídem fin próximo..... 88'00  
4 por 100 amortizable..... 101'80  
de Banco España..... 441'50  
Tabacalera..... 440'00  
Cambios de París..... 10'00  
de Londres..... 37'98

Cambios de Barcelona, día 8

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha..... 27'45 dinero  
Id. a 8 días vista..... 28'00  
Id. cheque..... 28'00  
París a 8 días vista..... 11'25  
Id. cheque..... 11'25

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Pape  
4 por 100 interior contado..... 00'00 00'00  
» » fin mes..... 83'75 83'60  
5 amortizable contado..... 101'80  
» » fin mes..... 101'80  
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100..... 101'50 101'75  
» » 4 1/2 por 100..... 101'50 101'75  
» » 4 1/4 por 100..... 101'50 101'75

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100..... 105'00 105'25  
Almansa..... 104'75 104'00  
S. Juan Abadesas..... 77'50 78'  
T. B. y F. 2 1/4 por 100..... 58'45 58'25  
» » 4 1/4 por 100..... 101'75 101'  
M. B. R. 2 1/4 por 100..... 56'00 56'25  
Almansa no adhe. 2..... 54'25 54'75  
» » adhe. 2..... 75'45 75'25  
Orense 188-89..... 54'25 54'75  
prioridad 2 por 100..... 105'00 105'25  
Cáceres y O. España 5 p. 100..... 105'00 105'25  
Compañía Transatlántica 4 por 100..... 101'50 101'75  
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100..... 99'50 100'00  
Barcelona de Electricidad..... 105'00 105'25  
5 por 100..... 105'00 105'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.		
Banco Préstamos y Descuentos.	22 50	23 00
Catalana General Crédito		
Crédito Mercantil.		
Carril, Medina, Z. y Orense a Vigo	28 60	28 70
Norte de España.	39 20	39 80
Alicante.	91 80	91 90

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Madrid 8, 10 m.

Publica las siguientes disposiciones:

Señalando para el 11 de junio próximo la subasta propuesta por la Diputación provincial de Barcelona referente a las obras del trozo cuarto del camino vecinal de San Pedro de Tarrasa a Talamanca.

Anunciando para el 14 del mismo mes la adquisición de 4.000 mantas con destino a los reclusos en los penales.

Cables de Canarias

Telegrafían de Las Palmas que el cable de la isla Lanzarote ha reanudado su servicio, después de una larga interrupción.

El barco y el personal técnico encargado de arreglar la derivación del cable con la península ha marchado ya a practicar dicha operación.

Alemania en Africa

Telegrafían de Las Palmas que continúa la repatriación de tropas alemanas que estaban en Africa.

Ha llegado un transporte conduciendo gran número de soldados enfermos y heridos.

En vista del nuevo aspecto de la campaña de los hereros, se dice que Alemania está decidida a enviar más refuerzos a Africa.

**Yendo en automóvil.—Una piedra.—Alarma y pesquisas.—Lo que parece resultar.**

Al salir la familia real ayer de la estación de las Delicias, de despedir a la condesa de París, montó en un automóvil descubierto.

Hacia la mitad del paseo de las Delicias, una piedra fué a herir en la frente y la infanta María Teresa.

El rey paró inmediatamente el automóvil, bajando del coche para averiguar quién había tirado la piedra.

Toda la policía que seguía al automóvil se dispuso a buscar al agresor.

Después de muchas averiguaciones y cálculos, se vino en conocimiento de que la piedra la había levantado el mismo automóvil al chocar con ella una de las ruedas.

La herida de la infanta es insignificante.

Visitas a Palacio

La lesión de la infanta

Han cumplimentado a la familia real los Sres. Dato y Rodríguez San Pedro.

Muchas personas significadas han estado en Palacio para interesarse por el estado de la infanta María Teresa. Esta se halla bien. Tiene una contusión entre la ceja y la nariz en la parte izquierda con pequeña hinchadura.

La lesión carece de importancia. La piedra que lesionó a S. A. era de bastante volumen.

Se han dado órdenes severas a la policía a fin de que impida que los muchachos arrojen piedras al paso de los automóviles.

Concierto económico

El rey ha firmado hoy los decretos prorrogando hasta el 31 de diciembre el concierto económico con las provincias vascongadas y señalando la fecha para contratar en noviembre próximo el nuevo concierto.

La princesa Beatriz

Guarnición en el Pardo

Se asegura que es inexacto que la princesa Beatriz de Battemberg se proponga vivir en Madrid al lado de su hija.

La madre de la futura reina permanecerá en Madrid solo ocho días después de la boda.

Después marchará a su residencia de Inglaterra.

—Durante la estancia de la princesa Victoria en el Pardo habrá guarnición militar en dicho real sitio. Al efecto se están realizando obras en uno de los cuarteles allí existentes.

Se cree que serán destinados a guarnecer dicho real sitio un batallón de cazadores y un escuadrón de caballería.

**El sultán se convence.—Encargo al Mokri.—Los ministros de Abel Azziz.—Lo que cree el pueblo.**

Dicen de Fez que, convencido el

sultán de que su idea de someter a las potencias para su aclaración alguno de los puntos resueltos por la Conferencia de Algeciras, se tomaría como un procedimiento dilatorio, y no conseguiría nada después en definitiva, ha adoptado la resolución de poner en práctica inmediatamente los mencionados acuerdos de la Conferencia.

A este objeto ha encomendado al Mokri que haga los estudios necesarios para el planteamiento de las reformas acordadas.

El maghzen, por su parte, da a entender que en el caso de que el acta general se firme en Tánger, no hace falta que vaya a Fez la misión italiana.

Por lo visto, los buenos propósitos del sultán quedarán invalidados por las malas artes de sus ministros.

Estos son en realidad los que gobiernan, pues el sultán, encerrado en su palacio, se deja guiar por sus consejeros, a menudo los más incapaces, aunque también los más ambiciosos del imperio.

La creencia general del pueblo es que las reformas no se plantearán, por lo menos tan pronto como todos desean.

Juegos Florales.—Discurso de Mella

En el teatro San Fernando, de Sevilla se han verificado los Juegos Florales, en los que ha sido mantenedor, como ya se dijo, el Sr. Vázquez Mella.

Este pronunció un magnífico discurso combatiendo el escepticismo, que es el que mata a la sociedad.

Hizo un estudio histórico de las evoluciones de la Iglesia en el transcurso de los siglos y del poder que ha alcanzado, ensalzando su gran virtualidad, merced a la cual ha podido imperar en las conciencias, llevando a la humanidad por el recto camino del bien.

Dedujo de todas estas consideraciones, que el único remedio para transformar beneficiosamente el estado social, era mantener la libertad y la independencia de la Iglesia.

Las comisiones vascas

Han regresado a sus provincias los comisionados vascos.

Antes de marchar de Madrid se obsequió con un banquete en casa del marqués de Tellez a los presidentes de las diputaciones de Alava y de Guipúzcoa.

El Sr. Olazábal

D. Tirso Olazábal ha escrito una carta a *El Correo de Guipúzcoa* desmintiendo rotundamente la noticia de la supuesta adhesión de D. Carlos a la familia reinante.

También se niega en la carta que D. Jaime haya estado en San Sebastián y Madrid y que se haya celebrado con tal motivo una importante reunión de significados carlistas.

El rey en Carabanchel

El rey ha visitado esta mañana el campamento de Carabanchel, presenciando varias maniobras de las tropas.

Para después de la boda

Es casi seguro que una vez terminados los festejos con motivo de la boda los reyes irán 15 días a la Granja, marchando después a San Sebastián, donde permanecerán todo el verano, en el palacio de Miramar.

Este programa, al cual se da crédito, sirve de argumento a los ministeriales contra los rumores de próxima crisis que circulan.

La princesa Victoria

Están fijados ya los detalles del viaje a España de la futura reina. Esta entrará por la frontera francesa.

El rey marchará a esperarla el día 23 y la princesa llegará el 25 a Irún, acompañada de su séquito.

En Irún se organizará un tren especial que se detendrá en una estación próxima a Madrid, desde la cual se dirigirá en carruaje la princesa al Pardo.

No se ha fijado aún cual será esta estación, pues la designará el rey.

Deudas de Ultramar

La Junta clasificadora de las deudas de Ultramar ha examinado 423 expedientes, dejando en suspenso 195.

De Coruña

Telegrafían de Coruña las siguientes noticias.

Se cree que salvará la carga del vapor inglés «Preston», encallado en estas rocas hace varios días. Se ha desembarcado ya mucha carga y maquinaria.

—En un remolcador del arsenal del Ferrol llegó el señor Concas

acompañado de los ingenieros y del personal técnico del ministerio de Marina.

En el muelle esperaban al ministro las autoridades locales.

En el tren correo marchó el general Concas a Madrid.

Bolsin

6 t.

En el correo se cotizó esta tarde: Interior fin mes, 82'50

Fin próximo, 00'00.

Francos, 12'50.

Libras, 28'20.

Empréstito nuevo, 101'75.

Los alcoholeros

6'30 t.

El Sr. Madolell ha pedido audiencia al rey para que reciba a la comisión del Sindicato alcoholero que se propone entregarle un mensaje.

Asistirán a dicho acto delegados de cada una de las comarcas vinícolas. Se cree que la audiencia les será concedida para el jueves próximo.

Regalo

La infanta María Teresa ha concedido un objeto de arte como premio para el concurso hípico de Barcelona.

Don Amós Salvador

El ministro de Hacienda continúa enfermo en cama.

El despacho de aquel Ministerio lo ha llevado hoy a Palacio el señor Moret.

El próximo Consejo

El Sr. Moret ha dicho que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana probablemente se ultimarán los detalles de los festejos con motivo de la boda del rey.

El Arzobispo de Valencia

El gobernador civil ha recibido una carta del nuevo prelado de la archidiócesis de Valencia participándole que no se ha fijado todavía la fecha de su entrada solemne dicha capital.

EXTRANJERO

La política en Chile

París.—Comunican de Santiago de Chile que ha quedado constituido el nuevo ministerio en la siguiente forma: Interior, D. Manuel Salinas; Negocios extranjeros, D. Antonio Humecus; Justicia e Instrucción pública, D. Samuel Claro; Hacienda, D. Joaquín Prieto; Guerra y Marina, general Vergara; Industria y Obras públicas, D. Abraham Ovalle.

Insurrección en Angola

París.—De Lisboa dicen que se ha descubierto una conspiración contra los portugueses de las colonias del sud de Angola.

Parece que estaba decidido que el general boer Piennar atacase a los portugueses haciéndose dueño de todo el material de guerra de los distritos de Horsamedes y Hulla, constituyendo una república boer de la que se hubiera nombrado presidente al mismo Piennar.

Ha sido nombrado nuevo gobernador de Angola el comandante Eduardo de Costa, el cual ha salido ya para su destino.

La revolución en Rusia

Un telegrama de Odessa dice que el gobernador general de la ciudad ha sido muerto por medio de una bomba de dinamita.

Parece que los revolucionarios traman un plan terrorífico con motivo de la apertura de la Duma.

El gobernador de Eckatharinostal ha sido muerto también de varios tiros de revólver cuando se dirigía a la estación para ir a Odessa.

Los autores huyeron. Por un decreto imperial ha sido suprimido el Comité de ministros, pasando sus atribuciones a formar parte del Consejo de ministros y parte del Consejo imperial.

Bolsin de París

Exterior español, 95'80.

Acciones Norte, 258'00.

Alicante, 396'00.

Renta francesa 3 por 100, 00'00.

Plata fina, 111'25.

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES

curan con seguridad la

Incontinencia nocturna de la ORINA

Depósito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa. En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 201.

Depósito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 8

Longitud en tiempo 0 Horas, 3 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO a 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS	MÁXIMA		MÍNIMA		OSCILAC.		Dirección S. S. E. E.	Vel en 24 hs. 152-95 kilmt.
9 mañana	763'38 Milíms.	Normal	Sol	Sombra	Reflec.	Sombra	Oscilac.			
3 tarde	763'07 Milíms.	18'40	21'75	20'00	12'50	11'00	1'20			

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	Clase	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Despajado	0'4	Cirrus	70			
tarde	id.			71	3 20		

RAYOS X

RADIOSCOPIA  
RADIOGRAFIA  
RADIOTERAPIA

Con anuencia del médico de cabecera las RADIOSCOPIAS y RADIOGRAFIAS se harán en el domicilio del enfermo.

DR. ESTEBAN LAHOZ

Arrabal Sta. Ana, 10.—REUS.

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum a los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO a SESENTA pesetas al mes, de capitales a los propietarios, a los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración

**Presidente:** EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado a Cortes.

**Vicepresidente:** EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado a Cortes.

**Vocales:** EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado a Cortes y Catedrático.

EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado a Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado a Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º.—TARRAGONA.

ÚLTIMA HORA

Varias

11'55 n.

El Sr. Villanueva se ha despedido del Sr. Moret. Marchará para Málaga y Marruecos.

Ha terminado la huelga de mineros en Nueva York pero a consecuencia de los incidentes ocurridos entre la policía y los tegedores huelguistas se ha declarado la huelga general.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor.**

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

AVISO

El conocido Optico D. Sebastián Vall, sucesor del optico Aragón, domiciliado en la calle del Conde de Rius, 10, 3.º, participa a su distinguida clientela haberse trasladado a la calle Portalet, número 1, tienda, en donde se encontrará un gran surtido en gemelos, barómetros, anteojos, lentes, termómetros químicos, brújulas, etc., etc.

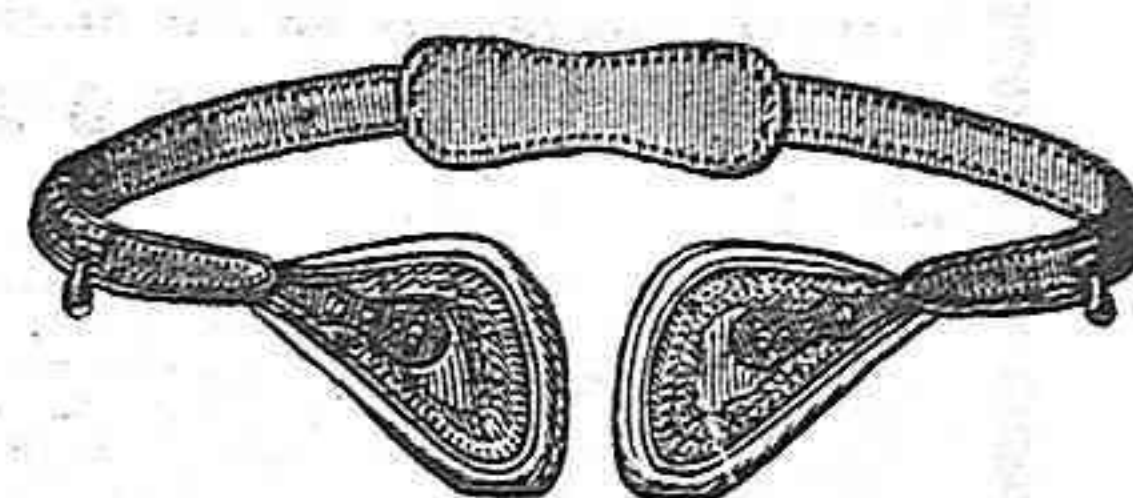
Se componen toda clase de monturas por difíciles que sean.

Portalet, núm. 1.—TARRAGONA

VENTA

En el establecimiento de Herrería de la plaza de Olózaga hay dos hermosas tartanas para vender.

IMPORTANTISIMO



A los Herniados

(TRENCATS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier bragero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiado a la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden brageros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de brageros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Optica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 a 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

EL DOCTOR

Don Manuel Catá de la Torre y Martí

Médico del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona, tiene abierto TODOS LOS DOMINGOS, DE ONCE A UNA, un dispensario de enfermedades de la mujer (ginecología), y de las vías urinarias (urología), en esta ciudad, calle de San Agustín, 15, entresuelo.

# El legítimo Jarabe de hipofosfitos Climent "Salud,"



GRANDES REBAJAS  
GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona  
Catálogos gratis á quien los pida

MARCA REGISTRADA



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA  
en  
GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

Riera del Pino

Cerca la Rambla

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA  
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)  
PARA 1906  
Año XXVIII de su publicación.  
TRES VOLUMINOSOS TOMOS  
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.  
CONTIENE

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales.—Eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, laborales ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte oficial por esta **Reconocimiento de utilidad pública por RR. OO.**

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio á industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos.

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.  
2.º América del Norte: México.  
3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.

**ES EL ÚNICO** que contiene Portugal completo.

**ES EL ÚNICO** que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.  
FRANCO DE PORTES  
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO  
ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO  
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE á Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

**PASTILLAS SERRA:**  
son las mejores para curar la TOS  
y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

**A DOS REALES CASA**  
Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

**TE PURGANTE ESPAÑOL**  
Laxante • Depurativo • Refrescante • Aperitivo  
Su acción es tan segura, que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido; cómo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan á apetecerlo, y según dictaminan de eminentes médicos es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de mujeres repentinamente.

Apoplejia (feridura) Parálisis, afecciones de corazón, ataques cerebrales etc.

Véndese: Farmacia Cassá, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

haciendo hasta tal punto imitado que induce á confusión, no solo al público sino aun á los mismos farmacéuticos y drogueros; por lo cual el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, se ha incautado de muchos frascos de los imitados puestos á la venta en diferentes establecimientos.

Para no sufrir engaño, pídase **Hipofosfitos Salud** de los señores Climent y C.ª de Tortosa.

**"LA ACTIVIDAD,"**  
Sociedad Anónima de crédito y Seguros.—Pamplona

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de Paris de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas

Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 59.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 54.000.

Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 1300.

Contratos terminados y satisfechos: Más de 900.

Ultimo aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.

Cotización de sus acciones: 400 o/o.

**Seguro Infantil**, (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia**, propio para proporcionar los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez;

**Seguro á plazo fijo**, desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo á todos en general;

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata**, conveniente á las personas sin heredero que les interesen;

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas**, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

**Imposiciones de capital á interés**: 5 o/o anual por uno ó más años.

**Nobleza de sus condiciones**: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin que en continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á préstamos y á otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de ésta Compañía.

Por todas éstas circunstancias y por su pundonor en cumplir, generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de Paris, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles á quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferraté Gener.—Caballeros 10.

**SASTRERIA Y CAMISERIA**  
DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas, balandranes, manteos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de mayo saldrá de Bilbao el vapor de Santander y el 21 de la Coruña el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 24 de mayo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 14 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico-Habana, puerto Limón, Colon, Sebanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Rico, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**  
El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 8 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Fernando Poo**  
El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Tanager**  
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.  
Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.  
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Publicas de 14 de abril 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.  
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olzaga.

**Carpintería Melendres**  
Dibujante y constructor de Altares

Tronos, templetas, sagrarios, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera.

Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.

ARCOS DE TRIUNFO y OTROS ADORNOS para fiestas populares. Tarifa la más económica.

DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

¿Queréis evitar las canas?

Usad el TRICOFERO ORO y veréis que con el uso continuado de dicho Tricófero, lograréis destruir las y conservaréis vuestro cabello. Se halla en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.